



BANDO

CONSULTA AL CENSO. ELECCIONES AGRARIAS 2022.

D. ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz).-

HACE SABER:

Habiéndose publicado en el día de hoy en el DOE la Resolución de la Directora del Censo de 27 de diciembre de 2021 por la que se cierra el censo provisional para la celebración del procedimiento electoral para la determinación de la representatividad de las organizaciones agrarias en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace saber que las listas del censo podrán ser consultadas por los ciudadanos/as desde el día **30 de diciembre de 2021 hasta 14 de enero de 2022**, ambos inclusive, en el Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz).

Durante los citados días los interesados, previa identificación, podrán consultar sus datos así como presentar reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel a 30 de diciembre de 2021.

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE -PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)





Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

